Quito, 04 de marzo de 2008

Señores
Accionistas de **TARGETGROUP S.A.**
Presente.-

Como Gerente General y Representante Legal de TARGETGROUP S.A., presento el informe correspondiente al año terminado al 31 de diciembre de 2007, el cual tiene como propósito el cumplir con lo establecido en la ley de Compañías, así como sobre los requisitos mínimos que deben contener los informes anuales que presentan los administradores a las Juntas Generales.

El informe de actividad puesto a vuestro conocimiento es el siguiente:

1. Durante el año 2007, no se ha realizado ninguna actividad comercial, esperando que para el año 2008 se inicie con el proyecto que hemos planteado durante este período.

2. No se ha realizado ninguna Junta General de Accionistas durante el ejercicio 2007.

3. No han habido hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio 2007, en los aspectos, administrativos, laborales y legales.

4. La situación financiera y los resultados anuales de TARGETGROUP S.A. al cierre del ejercicio han sido los mismos con los que se creó la empresa.

5. Adicionalmente debo manifestar que durante mi administración se ha cumplido con todas las obligaciones tributarias, legales, societarias, y laborales.

6. Así mismo, se ha dado cumplimiento a las normas y disposiciones legales en cuanto a la protección del Medio Ambiente y Derechos de Autor.

Este informe ha sido preparado en concordancia con la resolución de la Superintendencia de Compañías No. 92.1.4.3.0013 del 13 de octubre de 1992. "Reglamento para la presentación de los informes anuales de los administradores a las Juntas Generales".

Atentamente,
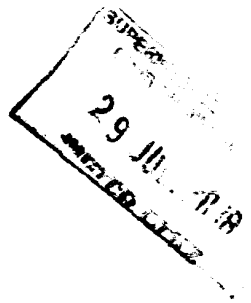
Kléber E. Proaño C.
Gerente General.